

### Datos básicos del título

<i>Título:</i>	Graduado o Graduada en Filología Catalana		
<i>Universidad:</i>	Universidad de Alicante		
<i>Centro:</i>	Facultad de Filosofía y Letras		
<i>Rama de conocimiento:</i>	Humanidades		
<i>Créditos:</i>	240	<i>Nº plazas:</i>	50
<i>Número de RUCT:</i>	2502418	<i>Fecha verificación:</i>	2010

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Satisfactoria
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

### Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

En un plan de estudios tan complejo como este, la coordinación es al mismo tiempo difícil e imprescindible. La Facultad y el Grado han dispuesto un sistema de coordinación que puede considerarse modélico, como se puso de manifiesto en la documentación y las intervenciones de las distintas personas participantes en la visita. En todos los aspectos de este primer criterio, la valoración es muy positiva y, en consecuencia, se eleva la puntuación en lo referente a coordinación. En cuanto al bajo número de alumnos que ingresan en la titulación, parece ser un problema general en las titulaciones de las área de Filología, debido en buena parte a los efectos de la crisis económica.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Pese a las deficiencias identificadas, ha quedado de manifiesto que se están llevando a cabo medidas conducentes a solucionar los problemas identificados. Los diversos estamentos presentes en las reuniones mostraron unánimemente su convencimiento de que la información proporcionada en la página web es básicamente adecuada y fácilmente accesible. La titulación debe esforzarse en solucionar ambos aspectos. Sin embargo, la valoración global de este criterio es positiva, tanto en lo referente a la situación actual como en las acciones que se están tomando para solucionar algunos problemas de menor entidad.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Existe una infraestructura para control de calidad bastante bien elaborada en general. Al estar articulado en tres niveles (Universidad, Facultad, Grados), no todas las medidas de mejora pueden tomarse a este último nivel. Se echa en falta como defecto significativo la falta de implantación de Docencia. La implantación del SGIC encuentra dificultades pero están en marcha medidas conducentes a su mejora. La valoración conjunta es positiva, habida cuenta sobre todo de la buena planificación vertical de la calidad. Se ha mejorado sobre la situación anterior, lo que muestra que el Centro y el Grado son conscientes de la necesidad de solucionar problemas existentes.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La formación, titulación y dedicación del profesorado pueden valorarse muy positivamente. Existe un claro compromiso de los profesores con la titulación, que se articula de forma adecuada con la investigación. Están claros los criterios de selección para las diversas asignaturas del plan de estudios, incluyendo TFG y prácticas externas. En las entrevistas se puso muy claramente de manifiesto la existencia de una relación de trabajo estrecha entre profesores y alumnos, lo que manifestaron unos y otros, pese a las deficiencias constatadas en la atención tutorial, mejorable. El único defecto es la no implantación de Docencia.

**Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.**

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La colaboración del PAS es reconocida como favorable y positiva por todos los estamentos y a todos los niveles, desde Universidad hasta Departamento y Grado. Los medios son igualmente adecuados. Es de destacar de manera especialmente positiva la organización de las prácticas externas, que pueden servir de modelo para otras titulaciones y universidades.

## Criterion 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Las encuestas "oficiales" plantean serios problemas por el bajo número de participantes y la insuficiente información sobre quiénes participan realmente en las mismas. Con ellas no es posible obtener una imagen suficientemente clara. La Universidad tiene que mejorar este punto. Sin embargo, existen también otras encuestas de valoración de la actividad docente individual en las diferentes asignaturas, que permiten obtener una imagen más clara de la visión de los alumnos para las materias concretas. El rendimiento, con un porcentaje muy elevado de alumnos que superan las asignaturas, puede definirse como muy elevado; se debe, en buena parte, a juzgar por lo observado en las reuniones, al reducido número de los grupos y a la estrecha colaboración entre profesores y alumnos, así como entre estos. En conjunto, la valoración de este criterio es positiva y se debe tanto a las evidencias escritas como, en mayor grado, a las intervenciones de profesores, alumnos y PAS en las reuniones celebradas.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El principal problema detectado corresponde a la difusión de las encuestas. Es necesario tomar las medidas necesarias para que la participación de los alumnos sea más amplia, a fin de que las encuestas reflejen mejor la realidad. Es de apreciar sin embargo que se realizan diversos tipos de encuestas que parecen más adecuadas. Teniendo en cuenta estas encuestas y las reuniones realizadas, parece que el grado de satisfacción de los alumnos con el Grado es suficiente, pero no el que sería deseable, como queda reflejado en el criterio 7.2.